

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN XIV PREMIO IBEROAMERICANO DE POESÍA HERMANOS MACHADO 2024

D/D^a: _____

con DNI, Pasaporte o Tarjeta de Residencia nº: _____

, y los siguientes datos a efectos de notificaciones: calle, nº y piso: _____

localidad: _____

código postal: _____ provincia: _____

país: _____

teléfonos: _____

y correo electrónico: _____

Solicita participar en el XIV Premio Iberoamericano de Poesía Hermanos Machado 2024, con la obra:

TÍTULO DE LA OBRA: _____

Así mismo, declara bajo su responsabilidad que acepta cumplir las bases de la Convocatoria del XIV Premio Iberoamericano de Poesía Hermanos Machado, sometiéndose y aceptando íntegramente la presente Convocatoria.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firmado: _____

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Información sobre Protección de datos	
Responsable	Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla
Servicio/ Unidad	Servicio de Gestión de Contratación Administrativa y Económica
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Convocatoria del Premio Iberoamericano De Poesía Hermanos Machado
Finalidad	El Instituto de la Cultura y las Artes del Ayuntamiento de Sevilla (en adelante ICAS) convoca en Premio Iberoamericano de Poesía Hermanos Machado. Este galardón está coorganizado por el Ayuntamiento de Sevilla y la Fundación José Manuel Lara.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Asociaciones y Organizaciones sin ánimo de lucro: Fundación José Manuel Lara
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en: <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registros-actividades-del-tratamiento>